

Síntesis Histórica del Municipio Caibarién

La ciudad de Caibarién fue fundada en la primera mitad del siglo XIX, específicamente el 26 de octubre de 1832, posee innegables valores culturales, históricos y arquitectónicos con particularidades, tradiciones y fiestas populares que mantiene viva la ciudad con un marcado sentido de pertenencia e identidad.

Los numerosos sitios arqueológicos que rodean nuestro municipio constituyen una confirmación convincente para aquellos que afirman que el territorio de Caibarién tuvo una gran actividad aborigen, prueba que también confirma la toponimia de todo este territorio, lugares como “La Cueva del Puerco” ubicado en la loma de Sierrezuela; es la única en Cuba con huellas y materiales inalteradas de grupos preagroalfareros tempranos, encontrados a inicio de la década del 90 del siglo XX, donde se hallaron restos fósiles de fauna pleistocena, que constituye hipótesis sobre la presencia de los primeros hombres en la Isla.

Otros como “La Cueva del Hallazgo” en el Cerro de Guajabana y zonas aledañas, Cambaíto, Punta Brava, Punta Vizcaíno, Dolores, Ensenada de las Varas, Reforma y Cayo Conuco incluyendo la cabecera municipal, dan por hecho lo numerosa que fue esta civilización en nuestro territorio.

En plena conquista española a fines de 1513, exploraron esta zona; Pánfilo de Narváez, Las Casas y Grijalva y encontraron en su ensenada un poblado indio en Caibarién y Conuco.

Desde 1650 el territorio fue escenario de ataques de Corsarios y piratas; lo que motivó que en 1706 el Cabildo de Remedios orientara cerrar todos los caminos que conducían desde esta ensenada a la Villa de Remedios; manteniéndose por muchos años incomunicado estos dos puntos.

Cuando cesa la dominación inglesa en la Isla (1763) el gobierno español se vio obligado a tomar algunas medidas que favorecieron a la colonia. Entre ellas estaba otorgar facilidades para el comercio, rompiendo así los privilegios de que gozaba la Real Compañía de Comercio en la Isla, habilitando varios puertos para el comercio internacional.

Amparado por esta medida, el síndico “José Francisco de Loyola y Roxas” presentó el 9 de octubre de 1794 al Cabildo remediano la solicitud de habilitar un puerto para esta Villa en la ensenada de Caibarién. El documento fue enviado al gobernador de la Isla. Dos años después (1796) el Rey de España firma la Real Orden de habilitación del puerto. Para entonces era gobernador de la isla Luís de las Casas, uno de los mejores gobernadores españoles que tuvo nuestro país.

Para el comercio de cabotaje, Remedios utilizaba el embarcadero de Texisco, donde existía una infraestructura, que no tenía nuestra rada, esto hizo que se siguiera utilizando este lugar como puerto. En 1813, se hicieron gestiones para

cambiar el puerto y en 1819; se logra firmar una orden para el traslado a Caibarién, pero solo fue en papeles.

En 1820, Narciso de Justa solicitó demoler su hacienda para mercedar terrenos, hecho que estimuló a los remedianos a establecerse en este lugar, para 1824 se erige en capitanía de Partido con el nombre de San Francisco de Caibarién.

A fines de esta década (1827), un temporal destruye las infraestructuras del Texico, entonces el Teniente Coronel José Jaime Valcourt, eleva un oficio a la superioridad donde entre otras cosas explicaba las ventajas que tendría que “en vez de reparar el puerto en Texico, se construyera en Caibarién”, fue aprobada por el Intendente de hacienda Claudio Martínez de Pinillo, “Conde de Villanueva”, que resuelve “la suspensión de toda obra en Taxisco y reiniciar las obras en Caibarién”, era el 4 de septiembre de 1829 para entonces el valor de las importaciones y exportaciones de la Villa apenas sobrepasaban los \$ 1700.

En septiembre de 1830 el Director de Reales Juntas, José Joaquín Collantes informó al Capitán General de la Isla, Francisco Dionisio Vives “Conde Cuba”, que “el Cabildo de Remedios aprobó la idea de ubicar el fondeadero en la ensenada de Caibarién, conocida por “Las Uvas”, en este documento Collantes dejaba claro el interés de “fundar un pueblo junto al nuevo puerto”. Un mes más tarde el 9 de octubre de 1830, el Cabildo recibe la conformidad del Capitán General de que fuera así.

Entre los argumentos de Collantes estaban la lejanía de la Villa con el puerto, además que Narciso de Justa donaría todos los solares que se necesitaran para todo el edificio que sea para el servicio del gobierno, también el Señor Justa tenía licencia del obispo para construir oratorio público, que se había solicitado ya más 100 solares para el fomento de la población y que mejoraría el camino a la Villa.

Para diciembre de 1830, se había enviado un voluminoso expediente sobre la nueva población, donde se incluía plano de la bahía y haciendas aledañas, pero sin fijar el paraje definitivo donde se realizaría la fundación de la nueva población.

Esta observación pone en desventaja al núcleo poblacional ubicado en la conocida Playa Parrado (ubicado allí desde mucho antes), pero Narciso de Justa, decidido a hacer realidad su proyecto le comunica a la “Junta de Fomento” que además de las facilidades que daba anteriormente se comprometió a construir una Iglesia, que la nueva población se llamaría “Colonia de Vives” y que el santo patrón sería San Francisco de Asís, todo esto en franca adulonería al Capitán General Francisco Dionisio Vives. El 26 de octubre de 1832 se dispone la fundación de la población a partir de un plano de 42 manzanas de 10 solares cada uno, mercedándose 375 de ellos.

Durante todo lo que restó del siglo XIX la población se desarrolló vertiginosamente, teniendo como motor impulsor a sus pobladores, fue así que en agosto de 1873 se le otorga el título de Villa, y para 1879, después de la Guerra de los 10 Años, se erige como municipio independiente de Remedios, siendo su primer alcalde Don

Hipólito Escobar Martelo, fundador de una de las familias más distinguidas de la Villa.

Cuando termina el siglo XIX el área urbana era 5 veces mayor que el territorio donado por Justa, contando con poco más de 7000 habitantes. Para entonces su economía era muy tensa por la guerra y la reconcentración de campesinos en los pueblos, dictaminada por el sanguinario Valeriano Weyler, se frenaba así el desarrollo que había sido progresivo y que constituía un verdadero asombro en la época.

Ya en el siglo XX, en el primer cuarto, aparece un periodo de gran desarrollo urbano donde, junto al aumento de la población, aparecen edificaciones públicas y privadas de gran importancia en el orden cultural, educacional e industrial. Hacia el este se va fomentando el barrio de Punta Brava, donde la clase adinerada fija la vista para construir grandes casas y chalets de gran belleza y confort.

Para la década del 30 la construcción de la carretera central unida al poco calado de su puerto hace que el desarrollo de la ciudad se detenga, importantes casas de comercio, bancos y otras entidades se trasladan para la capital, esto provoca que el abandono reine en la población, llegando a declararse en dos oportunidades "Ciudad Muerta".

Esta situación se mantiene con irregularidad hasta 1959, cuando triunfa la Revolución, entonces se abre una nueva etapa encaminada a satisfacer las necesidades de la población dejando de responder a intereses privados. Después de la campaña de alfabetización, la nacionalización de las empresas y de poner a disposición de la población la propiedad privada como escuelas, cines, hoteles, bancos entre otros.

En 1965 se construye la Ciudad Pesquera, (sustituyendo ranchos), el Reparto Marcelo Salado, edificios multifamiliares de la Playa "Mar Azul" y el Reparto Van Troi 1 en la década del 70. Se inaugura la Fábrica de Bicicletas, la Cooperativa de Pesca, la ampliación de la Tenería "Patricio Lumumba" y la Confitera "Guaní" en 1976.

En la educación, el deporte, la cultura y la salud aparecieron avances sustanciales que ha continuado un sostenido desarrollo. Hoy la explotación de la cayería norte dentro de la Industria Turística conforma uno de los más importantes polos turísticos del país llevando adelante un proyecto de Desarrollo Local que sitúan al más pequeño de los municipios de Villa Clara en un lugar destacado en todos los aspectos de la vida social.